

## EL GRITO DE LARES DE PUERTO RICO

Comité amigos de Puerto Rico - México



**Desde** Santo Domingo, a donde habían llegado proscritos el 19 de julio de 1867, embarcaron los próceres puertorriqueños Ramón Emeterio Betances Alacán y Segundo Ruiz Belvis para Nueva York. Ya pesaba sobre ambos orden de arresto. El gobernador los había tachado de conspiradores y cómplices del motín (7/06/1867) del Batallón de Artilleros de San Juan, Puerto Rico.

En Nueva York, en agosto de 1867, Betances, Ruiz Belvis y José Francisco Basora, constituyeron el Comité Revolucionario, o Alto Mando que habría de dirigir a las unidades revolucionarias a organizarse en la isla. Basora permanecería en Nueva York. Betances y Ruiz Belvis se reintroducirían, en su momento, en Puerto Rico a luchar.

La primera acción del núcleo originario fue la “Proclama a los Habitantes de Puerto Rico” (1/09/1868), denunciando el despotismo colonial, instando a no embaucarse más con ilusiones reformistas, y, con la confianza puesta en sí como pueblo de Puerto Rico, aprestarse a dar el grito de independencia; porque Puerto Rico tiene que ser libre como el continente. La encabezaba el lema político: *Patria, Justicia, Libertad*. La previa *Proclama de los Diez Mandamientos de los Hombres Libres* de noviembre de 1867, emitida por Betances desde San Thomas, era una síntesis programática de la revolución: 1) Abolición de la esclavitud; 2) Derecho de votar todos los impuestos; 3) Libertad de cultos; 4) Libertad de palabra; 5) Libertad de imprenta; 6) Libertad de comercio; 7) Derecho de reunión; 8) Derecho de poseer armas; 9) Inviolabilidad del ciudadano; 10) Derecho de elegir nuestras autoridades.

El 27 de agosto de 1867, Ruiz Belvis y Betances llegaron a la colonia danesa de San Thomas. Se encontraron con los desterrados puertorriqueños Carlos Lacroix y José de Celis Aguilera, que se incorporaron a las filas revolucionarias. Poco después, Ruiz Belvis reembarcó llegando a Chile el 27 de octubre. Iba en misión de recabar el apoyo latinoamericano continental, que había ofrecido el diplomático chileno Benjamín Vicuña Mackena en Nueva York. A la semana, Ruiz murió misteriosamente. Mientras tanto, Betances se ubicó en Santo Domingo, donde se le unieron otros boricuas.

A comienzos de enero de 1868 se reconstituyó y amplió el Alto Mando. Quedó integrado por: Betances, Celis, Lacroix, Basora, Mariano Ruiz (hermano de Segundo) y el arzobispo de Santo Domingo, Fernando Arturo Mariño. La

organización revolucionaria era: Comité Revolucionario (Alto Mando), Juntas Revolucionarias (Unidades por pueblos), Legaciones Revolucionarias (Unidades por barrios). Lacroix y Celis fueron designados, además, delegados para coordinar las actividades desde las ciudades de Ponce y San Juan, respectivamente. Serían los enlaces claves con Betances en el exterior, quien procuraba la compra de armas, pertrechos y barcos. Los documentos oficiales tendrían el lema de Bolívar: *¡Uníos! ¡Uníos! O la anarquía os devorará*. Cada Junta elegiría su directiva y establecería su “reglamento interior”. Todo lo vinculado para la revolución tenía que hacerse en el mayor secreto, comunicación en clave y compromiso juramentado. De ahí que las Juntas se conocieran como sociedades secretas, que tenían sus antecedentes en las de la época de la Revolución francesa y en las logias de los masones. Cuántas Juntas y Legaciones existían para septiembre de 1868, no se sabe. Sabemos de algunas unidades revolucionarias en Mayagüez: Junta Comité del Oeste; Legación Capá Prieto No. 1; Barrio Naranjales; Barrio Buena Vista. En Lares: Junta Centro Bravo No. 2. En Camuy: Junta Lanzador del Norte. En San Sebastián del Pepino: Junta Porvenir. En Ponce: Junta Lanzador del Sur. Otras en San Juan, Arecibo, Isabela, Yauco, Añasco, Aguadilla, Aguada, Vega Baja, Adjunta, Trujillo Bajo, Juana Díaz, San Germán, Vieques, Quebradillas y Cabo Rojo.

En una reunión celebrada en la casa de Pablo Beauchamp (18/09/1868), integrantes de Capá Prieto, y de las sociedades secretas de Mayagüez, Lares, Pepino y Camuy, contemplaron fijar el día 29 para iniciar la revolución armada. Ese “Día de San Miguel” los esclavos tendrían descanso y estimaron que sería propicio para movilizarlos a la lucha sin levantar sospechas. La simultaneidad del levantamiento en diversos puntos estratégicamente determinados, para Betances era lo que impediría a las fuerzas españolas concentrar tropas, era la manera de transformar el factor insular en una inmensidad territorial imposible de manejar por los españoles.

Hacia tiempo que los españoles sabían que se tramaba algo en su contra. Tenían bajo constante vigilancia a muchas personas en la Isla, ya habían interceptado propaganda. Un descuido de un conspirador dio lugar a que el plan fuera descubierto por la inteligencia militar, lo que dio lugar a que el Comandante de Arecibo se aprestara a trasladarse a Camuy y a que la Revolución se materializara en horas y minutos.

En las próximas 48 horas el liderato de las Juntas realizó una movilización relampagueante. Todos los caminos conducían al pueblo de Lares, donde se dispuso dar el Grito.

El 23 de septiembre, alrededor de mil hombres se fueron congregando en la hacienda cafetalera en el Barrio Pezuela, propiedad de Manuel Rojas. Ningún movimiento político anterior había tenido una movilización popular semejante, y menos en condiciones espontáneas. En la hacienda, los movilizados improvisaron el núcleo del Ejército Rebelde. La mayoría salió a pelear con machetes y lanzas, algunos disponían de revólveres y escopetas. Escogieron a Juan Terreforte como Comandante General y a Manuel Rojas como Jefe General de la revolución.

Tarde en la noche del 23, portando una bandera roja (símbolo en el siglo XIX de revolución y cambios sociales) Rojas pronunció un discurso y terminó dando el Grito de Independencia: “Muerte a España. Viva la Libertad. Viva Puerto Rico Libre”. Por su parte, Manuel Cebollero escribió en una bandera blanca “Libertad o Muerte. Viva Puerto Rico Libre, año 1868”. Todos los esclavos que participaron fueron liberados y los jornaleros destruyeron a machetazos sus libretas de opresión laboral. Hacia la media noche, dando vivas a la independencia y a Betances, los revolucionarios tomaron el pueblo. Con la Declaración de Independencia de Puerto Rico ese día, confluyeron en su cauce la abolición revolucionaria del colonialismo, de la esclavitud y del trabajo servil.

Los patriotas trocaron los símbolos de la dominación española por los revolucionarios. Con la aclamación popular los jefes militares dieron paso a nombrar e instaurar un Gobierno Provisional de la República integrado por: Francisco Ramírez Medina, Presidente; Aurelio Méndez, Ministro de Gobernación; Manuel Ramírez, Ministro de Estado; Clemente Millán, Ministro de Gracia y Justicia; Federico Valencia, Ministro de Hacienda; Bernabé Pol, Secretario.

En la mañana del 24 una fuerza revolucionaria partió de Lares hacia San Sebastián al mando del Gral. Rojas, pretendían tomar al pueblo. Actuaron desprovistos del elemento sorpresa, no sabían que los españoles habían preparado la defensa con la que fueron sorprendidos. Se combatió en toda la plaza, fueron varias las cargas, todas infructuosas. No hubo más remedio que ordenar la retirada a Lares. En la Hacienda de Rojas los dirigentes optaron por un repliegue total, dispersando a sus fuerzas por toda la zona rural montañosa del oeste del país, quedando a la expectativa de ver si aparecía la expedición armada de Betances.

La incoordinación con el Alto Mando y la ausencia de la expedición de Betances dieron lugar al fracaso. En los

próximos meses, España envió cientos de soldados para contener el brote revolucionario. Hubo enfrentamientos armados en donde se dio la vida por la libertad. Centenares de sospechosos e inocentes fueron concentrados en cárceles militares, donde muchos murieron.

El Grito de Lares fue una revolución derrotada, pero, como sucedió con las revoluciones europeas de 1848 y la Comuna de París de 1871, y la Revolución Rusa de 1905 —por mencionar algunas—, con profundas repercusiones históricas. Hizo temblar al poder colonial y repercutió en la nación de diversas maneras. En 1869, sobre las ruinas y humo todavía no disipado del Grito de Lares, el gobierno de España autorizó la formación de partidos políticos (excepto independentistas), convocó a la elección de diputados a Cortes y abrió un espacio para la prensa bajo censura previa. En 1873 decretó la abolición de la libreta de jornalero y la abolición de la esclavitud.

El armamento para 9 mil independentistas puertorriqueños que nunca llegó, fue desviado para la República Dominicana, Haití y Cuba, en donde ayudó a los primeros a impedir que fuesen anexionados a Estados Unidos y, a Cuba, en su guerra independentista, gesta épica que duró 30 años y en la que muchos insurrectos de Lares derramaron de igual a igual con los cubanos, lágrimas sudor y sangre.



El Grito de Lares tiene una importancia extraordinaria en la historia de América Latina y el Caribe. En Lares se dio el grito de la libertad de Puerto Rico y se sentaron las bases para la Confederación Antillana. 🇵🇷

**Fuente:** *La Revolución Puertorriqueña de 1868: el Grito de Lares*, por Francisco Moscoso y revista Pitirre, ejemplares: 1, 2, 3 y 4